



**INSTRUCTIVO PARA DOCUMENTOS DE: MATRICULA, LISTA DE ÚTILES
ESCOLARES Y RECIBOS DE PAGO PARA MATRICULA ESTUDIANTES NUEVOS
2023.**

Mosquera, Cundinamarca. Noviembre 30 de 2022.

Apreciados padres de familia del Instituto Salesiano San José, reciban un fraternal saludo de Paz y Bienestar en nombre de Jesús Sacramentado y María Auxiliadora. El Núcleo Animador del Instituto, informa a Ustedes, que con el objetivo de facilitar y agilizar el proceso de matrícula de su hijo (a) favor tener en cuenta las siguientes orientaciones:

1. Previamente los padres de familia descargarán del portal web del Instituto: <http://www.salesianomosquera.edu.co/> en la pestaña **ADMISIONES** los documentos necesarios para la matrícula correspondiente al grado que aspira su hijo (a) a partir del 21 de noviembre.

ESTOS DOCUMENTOS SON:

- a) Contrato de prestación del servicio educativo; el cual, debe ser diligenciado en su totalidad, en esfero de tinta negra, sin enmendaduras.
- b) Pagare, el cual debe diligenciar únicamente la parte de las firmas, igualmente en esfero de tinta negra, sin enmendaduras y **autenticar en notaria**.
- c) Carta de instrucciones; la cual, debe ser diligenciada en su totalidad, en esfero de tinta negra, sin enmendaduras y con firma y huellas.
- d) Documento de Autorización tratamiento de datos personales e imagen en bases de datos, el cual, debe ser diligenciado en su totalidad, en esfero de tinta negra, sin enmendaduras.
- e) Certificado Médico. (EPS o de un médico certificado por el Ministerio de Salud (Tarjeta profesional))
- f) Certificación de EPS o SISBEN al sistema de salud que está afiliado.
- g) Certificado de vacunas B.C.G (Primaria).
- h) Paz y salvo del colegio de procedencia (Sin excepción).
- i) Constancia de retiro del SIMAT expedida por el colegio de procedencia.
- j) Para bachillerato: certificado de notas original de los años cursados y aprobados a partir de quinto de primaria hasta el grado cursado. (No se admiten boletines).
- k) Para primaria: Certificado de notas en original del año cursado y aprobado.
- l) Recibo de pago de Matrícula nuevos: se entregará el día de la reunión 30 de noviembre el número de cuenta y banco donde deben realizar el pago. (para la matrícula se exige el original de la consignación)
- m) Recibo de pago de Matrícula para estudiantes antiguos: En la plataforma EDUCAMOS se encontrará el recibo en el icono Estado de Cuenta, para descargarlo debe ingresar con el usuario y clave del padre de familia o acudiente. (Solo para los que están a Paz y Salvo por todo concepto) Recuerde que al momento de la matrícula se exige el recibo de consignación original.
- n) Fotocopia Legible de la cédula del padre, madre o acudiente responsable.
- o) Fotocopia Legible del documento de identidad del estudiante nuevos y antiguos (Tarjeta de identidad actualizada únicamente los niños que tiene 7 años cumplidos)





SOCIEDAD SALESIANA INSPECTORIA SAN PEDRO CLAVER
INSTITUTO SALESIANO SAN JOSÉ

RESOLUCIÓN No. 661-CODIGO ICFES:008987-DANE:325473000225-NIT:860.008 010-0

- p) Orden de Matrícula (estudiantes antiguos) la custodia el animador de cada curso y el día de la matrícula en el momento de sentarla la debe solicitar para adjuntar con los documentos requeridos para tal fin.
- q) Hoja de Matrícula (estudiantes antiguos) la custodia el animador de cada curso y el día de la matrícula al momento de sentarla deben firmarla el padre o acudiente y el estudiante con esfero negro sin enmendaduras ni tachones.
- r) Paz y Salvos (estudiantes antiguos) la custodia el animador de cada curso y el día de la matrícula en el momento de sentarla la debe solicitar para adjuntar con los documentos requeridos para tal fin.
- s) Constancias laborales de los padres de familia o acudientes que responden económicamente.
- t) Fotocopia del Registro Civil **obligatorio** para todos los educandos nuevos, independiente que traigan la tarjeta de identidad.

NOTA: Todos los anteriores documentos deben estar en tamaño carta y diligenciados con tinta de color negro, en perfecto estado, sin enmendaduras, ni tachones y firmados por el padre de familia, madre o acudiente responsable del estudiante.

Les recordamos que las fechas de matrículas para estudiantes **NUEVOS** son:

Se realiza el proceso de matrícula a estudiantes nuevos en el horario de 7:00 a.m. a 1:00 p.m.

- Martes 6: Transición- primero.
- Miércoles 7: Segundo y tercero.
- Viernes 9: Cuarto y quinto.
- Lunes 12: Sexto y Séptimo.
- Martes 13: Octavo.


Cualquier inquietud con gusto se la resolveremos ANTES DE LA FECHA de las matrículas.

Recuerde: SIN DOCUMENTOS COMPLETOS NO ES POSIBLE REGISTRAR LA MATRÍCULA DE SU HIJO(A).

NO SE RESERVAN CUPOS a estudiantes para matricularse en el 2023. **EI INSTITUTO DISPONDRÁ DE ÉSTOS PARA ESTUDIANTES NUEVOS.**

La lista de **útiles escolares** se encontrará activa en el portal web del Instituto Salesiano San José a partir del 28 de noviembre discriminada por grado.

Cordialmente;


EDWIN NICOLAI CORREA MARTÍNEZ
Rector.

